

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Lunes, 3 de Mayo de 1909

Año XXXVIII. Núm. 10.793

Preco de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

Unas cuantas verdades

Con este mismo epígrafe publica Juan de Aragón, en «La Correspondencia», un artículo, del que copiamos los siguientes párrafos:

«Si España entera no va á casa del señor Maura para desagraciarlo, después de que se entere á conciencia de que la campaña contra Maura ha sido una infamia, quedará demostrado que este país no tiene conciencia.

Y si España entera no se alza en airada protesta contra quienes la han estado engañando miserablemente, haciéndole creer que la adjudicación de las obras navales era un chanchullo, demostrará que en este país solo se hace caso de los calumniadores que van á su negocio, y no de las gentes honradas, á las cuales se las abandona indefensas.

Ese concurso, claro como la luz del día, es un timbre de honor para el gobierno, el cual ha hecho lo que debía hacer. Tanto, que si otra cosa hubiese hecho, habría incurrido en responsabilidad; pues la única proposición ajustada á las bases del Concurso, era la de la Sociedad Española de Construcción naval.

Poco á poco, con la serenidad de juicio que merece asunto tan importante, iré estudiando el expediente, y demostraré que cuanto se ha dicho acerca de ilegalidades es una colección de mentiras, lanzadas á volar por malicia ó por ignorancia, con fin político ó con fin industrial, pero siempre á sabiendas de que no se decía la verdad. Y al decir esto, no me refiero á los políticos y á los periodistas, víctimas del engaño, los cuales no han tenido otra culpa que la de conceder entero crédito á personas al parecer respetables, los cuales han lanzado á los vientos de la murmuración verdaderas infamias de carácter técnico y de orden industrial. Esas personas deben ser buscadas por los marinos, y no estaría de más que funcionasen los tribunales de honor á su debido tiempo, para depurar la causa verdadera de cuanto sucede. A quienes se debe castigar es á los que DESDE DETRÁS DE LA CORTINA han dirigido esta campaña de difamación, olvidándose de que la verdad siempre se abre camino, aun cuando para abriéndolo tenga que recorrer muchas etapas de amargura.

Pero á todo se llegará, y tal vez esos señores sean desenmascarados, para que el país los conozca y sepa á qué atenerse.

Entremos en materia.

El argumento capital ha sido el de decir que el concurso era un nuevo negocio de Comillas. Y eso es en absoluto falso. Tan falso es, que en ese negocio —si negocio llega á ser, pues muchos creen que se perderá dinero— Comillas tiene una parte muy pequeña, como lo demuestran los siguientes datos oficiales:

En 18 de agosto de 1908 se formó una Sociedad para ir al concurso de las

obras navales, con capital de 20 millones, repartidos en 40.000 acciones de 500 pesetas, en dos series. A y B, de 20.000 acciones cada una.

Esa Sociedad está formada por dos grupos: el primero, extranjero, está interesado en el 40 por 100, y el segundo, español, en el 60 por 100. Es decir, que para el grupo español quedan 12 millones de pesetas, y ocho millones para el grupo extranjero.

Los 12 millones de pesetas correspondientes al grupo español han sido suscritos por varios grupos parciales, representados por las siguientes entidades sociales: Urquijo y Compañía, Chavarri y Compañía, Altos Hornos de Vizcaya, Metalúrgica Duro Felguera, Construcciones Metálicas, La Vasconia, Talleres de Deusto, Banco de Castilla, Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco de Comercio, Crédito de la Unión Minera, Gil y Becerril, barón de Satrustegui, González Longoria, Girona y Compañía, Villa y Compañía, Arnús y Compañía, Aldana y Compañía, Hijos de Angel Pérez y Compañía, Banco Hispano-Colonial, Banco de Barcelona, Crédito Mercantil y Compañía Transatlántica. Total: que además de muchos particulares que no figuran en las listas, hay 24 grandes entidades interesadas en la parte española.

Pues si eso es cierto, indubitado, público y notorio, claro como la luz del sol, ¿no es una infamia el decir que ese negocio es un negocio más del marqués de Comillas, al cual se lo regala el gobierno, contra toda razón y todo derecho? ¿No está visto claramente el juego? Primero, antes del concurso, se hizo una gran campaña contra Comillas, y cuando se creyó que la campaña había producido el efecto apetecido, se lanzó la especie de que el asunto de la escuadra era un regalo á Comillas, aun cuando se sabía que Comillas apenas si estaba interesado en el asunto; pues público era que el nervio social lo constituían las entidades industriales, siderúrgicas y bancarias, como era natural que sucediese, puesto que no iban á hacer los barcos alpargateros y mendigos, en vez de siderúrgicos, constructores, navieros y banqueros.

¿Acaso esas firmas no son respetables? ¿Acaso no representan lo más importante de la industria y del crédito español? ¿Acaso podría hacerse un gran negocio sin contar con ellas? ¿Acaso no son esas firmas las que han dado impulso á mucho de lo poco bueno que hay en España, comenzando por Altos Hornos y acabando por Construcciones Metálicas?

¿A qué decir, pues, que el negocio de la escuadra era para Comillas, si Comillas apenas lleva en él parte, como no fuese para lanzar contra el proyecto de adjudicación toda la opinión que es hostil á Comillas, por haberle hecho creer que Comillas es un pulpo que vive á costa del Tesoro público? Eso no tiene más que un calificativo: eso es una infamia.

Y á otra cosa».

DE POLÍTICA

El Sr. Morote, en la carta que dirigió al Sr. Franco Rodríguez, separándose de la redacción del «Heraldo de Madrid», fundaba su renuncia en que no quería que ni por un momento pudiera sospechase que su permanencia en dicho periódico hacía compartir á éste de lo dicho por él en el Congreso sobre la moralidad del gobierno en la cuestión de la escuadra.

El director del «Heraldo» juzgó, sin duda, muy atendibles las razones del Sr. Morote, por cuanto aceptó sin regateos la renuncia.

No podemos explicarnos que el discurso del Sr. Morote haya podido abrir un abismo entre éste y el «Heraldo», máxime cuando el Sr. Canalejas, su inspirador, vino á reconocer con la votación del dictamen de la comisión de Peticiones, lo mismo que había sostenido el ex-diputado republicano, es decir, la honorabilidad del gobierno.

De todos son conocidas las ideas republicanas del Sr. Morote. No ha sido éste nunca un político platónico, sino que ha hecho alarde de sus ideales y ha procurado trabajar en el servicio de la causa republicana, siempre que la ocasión se le ha ofrecido, lo mismo en los mítins que en el Parlamento.

A pesar de esto, el Sr. Morote ha sido muchos años redactor del «Heraldo», periódico monárquico, y no encargado de secciones ajenas á la política, y esto que pudiera resultar algo extraño, nunca fué motivo de incompatibilidad entre dicho periodista y el «Heraldo».

¿Cómo explicarse ahora que porque el citado diputado reconoce en el gobierno una horadez, que no tiene inconveniente en reconocer también el señor Canalejas, no es posible su permanencia en el «Heraldo»?

Ahora los republicanos, con motivo de la renuncia del Sr. Morote, se proponen demandar, al amparo del desatinado precepto de la ley electoral próxima á regir, que prescribe que se proceda á nueva elección dentro de las circunscripciones cada vez que ocurre una vacante, que se celebren elecciones con objeto de resolver por medio de un plebiscito la cuestión que acaba de verse en las Cámaras, otorgando al ex-auditor Sr. Macías la representación parlamentaria. Como en esto de las elecciones no significa querer una cosa la posibilidad de hacerla, nada nos sorprendería que los anuncios de los republicanos madrileños fueran una de tantas fantasmagorías que se hechan á votar para impresionar á las gentes, y buena prueba de ello es que los más sensatos dicen que juzgan preciso esperar á ver el resultado que ofrece la lucha de ayer, para decidir acerca de semejante extremo.

DELEGACIÓN DEL GOBIENO DE SU MAJESTAD (1)

En el B. O. de esta provincia correspondiente al día 20 del actual se publica la siguiente convocatoria:

PLIEGO de condiciones para los servicios de hospedería, fonda, cantina, lavado, colada, y planchado de ropas de cuarentenarios y alumbrado del Lazareto de Mahón (Balears).

(Continuación)

Idem sábanas con guarnición 38 idem y lavado 18 id.

Idem lisas 25 id., lavado 6 id.

Idem manteles grandes de mesa 50 id., lavado 18 id.

Idem id. medianos de id. 38 id., lavado 15 id.

Idem servilletas 12 id., lavado 6 id.

Idem toallas 12 id., lavado 6 id.

Idem paños de cocina 12 id., lavado 3 idem.

Idem pañuelos de bolsillo 9 id., lavado 3 id.

Idem levitas de tela para hombre 50 id., lavado 38 id.

Idem de niño 25 id., lavado 10 id.

Idem pantalones blancos de hombre 38 id., lavado 22 id.

Idem de color 25 id., lavado 15 id.

Idem de niño 18 id., lavado 9 id.

Idem chalecos de hombre 18 id., lavado 12 id.

Idem almohadas con guarniciones 12 id., lavado 9 id.

Idem id. lisas 12 id., lavado 6 id.

Idem chaquetas de hombre 30 id., lavado 15 id.

Idem de nidos 18 id., lavado 9 id.

Idem camisetas interiores 25 id., lavado 9 id.

Idem calcetines 12 id.

Idem medias 12 id.

CAPITULO VII

Alumbrado

23. Será obligación del contratista solo cuando existan cuarentenarios, la provisión de treinta faroles grandes para el alumbrado público del Establecimiento en el exterior de los edificios y asimismo del gasto que éstos ocasionen.

Estos faroles los colocará en el sitio que disponga el Director del Lazareto y alumbrarán todos desde el oscurecer hasta las diez de la noche, y seis continuarán encendidos hasta el amanecer.

24. También será obligación del contratista, cuando existan cuarentenarios en el Lazareto en los casos extraordinarios de incendios, epidemias etc., tener encendidos los treinta faroles durante la noche.

CAPITULO VIII

Disposiciones generales

25. Cuando no haya buques en cuarentena, el contratista podrá tener cerrada la fonda, cantina, hospedería y lavaderos. Pero deberá estar dispuesto al cumplimiento exacto de todos los servicios en los términos prescritos en este pliego tan luego se tenga noticia de

Véase los días 24, 26 y 28 Abril último.

la llegada de cualquier barco cuarentenario, siendo responsable de las faltas y perjuicios que se ocasionen por el retraso en dichos servicios.

26. Si el contratista no tuviere suficientes artículos alimenticios ó no fueren de la clase prevenida y hubiese abandonado del servicio la administración los adquirirá á su cuenta, quedando rescindido el contrato, y se incautará de todos los efectos que fueren de la propiedad del contratista, no devolviéndole éstos ni la fianza mientras el Estado no se hubiere resarcido de los gastos á que hubiere dado lugar por la falta de cumplimiento de sus obligaciones.

27. Al término del compromiso el contratista podrá retirar del Lazareto todos los efectos de hospedería, fonda y cantina de su pertenencia.

28. El contratista percibirá en concepto de subvención la cantidad de mil pesetas anuales que le serán abonadas por trimestres vencidos mediante certificación de cumplimiento de las condiciones del contrato expedida por el Secretario de la Estación Sanitaria especial de Mahón con el V.º B.º del Director de la misma, con cargo al Capítulo 13 Artículo 2.º Sección 6.ª del vigente presupuesto y sucesivos.

29. El contratista constituirá en la Caja general de Depósitos ó en la Tesorería de Hacienda de Baleares una fianza de diez mil pesetas para responder del cumplimiento de esta contrata el día en que se le adjudique definitivamente este servicio y se eleve á escritura pública.

30. La responsabilidad del contratista se exigirá gubernativamente por la vía de apremio y procedimiento administrativo vigente con entera sugestión á lo dispuesto en el mismo y con renuncia absoluta de todos los fueros y privilegios conforme á lo que estipula para los contratos con la Hacienda el artículo 2.º de la Instrucción de 15 de Septiembre de 1852 y demás disposiciones que rigen sobre la materia.

Madrid 12 de Abril 1909.—El Subsecretario, Moral de Calatrava.

CONDICIONES para la subasta de la contratación por cinco años de los servicios de hospedería, fonda, cantina, lavado, colada y planchado de ropas de cuarentenarios y alumbrado del Lazareto de Mahón.

1.ª Se anunciará esta subasta en la «Gaceta de Madrid» y «Boletín Oficial» de la provincia de Baleares, publicándose en dicho «Boletín» el pliego de condiciones para esta contratación.

(Concluirá)

Curiosidades

Caida de un trigésimo quinto piso

Nueva-York.—Ha ocurrido una terrible desgracia que ha llenado de sorpresa y consternación á los transeúntes que pasaban á eso de las dos de la tarde por Madison Square.

En dicha calle se eleva el edificio de la Life Insurance Company.

La citada Sociedad de seguros dispuso hace algunos días que fuera pintada de nuevo la elevadísima torre de dicho edificio.

La torre en cuestión consta de cuarenta pisos, y es una de las construcciones mas elevadas de Nueva-York.

Una legión de carpinteros rodeó el conveniente andamiaje, y después los pintores y los adornistas comenzaron á trabajar en ella.

A eso de las dos de la tarde, el pintor Mortimer, de cuarenta y dos años de edad, marino de guerra retirado, intentó, por medio de una cuerda, subir á la última tabla del andamio.

La cuerda se rompió, y el desventurado cayó desde el trigésimo quinto piso á la calle.

Milagrosamente no aplastó á ninguna de las numerosas personas que transitaban á aquella hora por Madison Square.

Cayó pesadamente entre un francés comisionista que salía de una joyería, y un matrimonio de Brooklyn que entraba en ella.

El infeliz quedó destrozado sobre el pavimento de la calle.

Un grito de horror se escapó de los labios de cuantos presenciaron la espantosa caída.

Algunos han dicho después que creyeron en el primer momento que el infeliz Mortimer caía de las nubes.

Muchos alzaron los ojos al cielo, imaginándose que el desventurado se caía de un dirigible.

Varias señoras se desmayaron, y hubo necesidad de auxiliarlas en las farmacias mas próximas al lugar del suceso.

Cartera de Mahón

Ayer se celebraron las elecciones municipales en esta ciudad con perfecta tranquilidad.

Si bien el resultado ha sido favorable á nuestros adversarios políticos, lo que no es de extrañar ya que los republicanos tienen gran mayoría en este distrito no obstante, el partido monárquico no queda descontento de la lucha de ayer, porque en conjunto y haciendo comparaciones con luchas anteriores fué ésta una en la que hemos conseguido mayor número de votos.

He aquí el resultado:

— MAHÓN —

Distrito 1.º.—Sección 1.ª

| | Votos |
|------------------------------|-------|
| D. Juan de Vidal Olivar | 228 |
| D. Antonio Victori Taltavull | 221 |
| D. José Riera Escudero | 166 |
| D. Rafael Olives Sintes | 153 |
| D. Antonio Vinent Victory | 27 |
| D. Cristóbal Villalonga | 2 |
| D. Lorenzo Gomila Carreras | 2 |
| D. Sebastián Barber | 1 |
| Papeletas en blanco | 9 |

Distrito 1.º.—Sección 2.ª

| | |
|----------------------------------|-----|
| D. Rafael Olives Sintes | 235 |
| D. José Riera Escudero | 235 |
| D. Antonio Vinent Victory | 31 |
| D. Juan de Vidal Olivar | 141 |
| D. Juan Victory Taltavull | 137 |
| D. Lorenzo Gomila Carreras | 2 |
| D. Cristóbal Villalonga Carreras | 1 |
| D. Bartolomé Pons Borrás | 1 |
| D. Ramón Carreras Hernández | 1 |
| D. Cristóbal Olives | 1 |
| D. Manuel Beltrán Llabrés | 1 |
| Papeletas en blanco | 5 |

Distrito 2.º.—Sección 3.ª

| | |
|----------------------------------|-----|
| D. Cristóbal Villalonga Carreras | 70 |
| D. Lorenzo Gomila Carreras | 72 |
| D. Bartolomé Pons Borrás | 305 |
| D. Ramón Carreras Hernández | 301 |
| D. Victorino Benitez Carreras | 1 |
| D. José Riera Escudero | 2 |
| D. Rafael Olives Sintes | 2 |
| D. Juan Victory Taltavull | 4 |
| D. Juan de Vidal Olivar | 4 |
| Papeletas en blanco | 2 |
| Id. nulas | 2 |

Distrito 3.º.—Sección 6.ª

| | |
|----------------------------------|-----|
| D. Cristóbal Villalonga Carreras | 121 |
| Lorenzo Gomila Carreras | 114 |
| D. Bartolomé Pons Borrás | 129 |
| Ramón Carreras Hernández | 136 |
| Gabriel Pons Carreras | 1 |

Distrito 3.º.—Sección 7.ª

| | |
|----------------------------|-----|
| D. Lorenzo Gomila Carreras | 212 |
|----------------------------|-----|

| | |
|----------------------------------|-----|
| D. Cristóbal Villalonga Carreras | 198 |
| D. Bartolomé Pons Borrás | 59 |
| D. Ramón Carreras Hernández | 51 |
| Papeletas en blanco | 2 |

Distrito 4.º.—Sección 8.ª

| | |
|-------------------------------|-----|
| D. Pedro Pons Sitges | 273 |
| D. Manuel Beltrán Llabrés | 45 |
| D. Victorino Benitez Carreras | 80 |
| Papeletas nulas | 1 |

Distrito 4.º.—Sección 9.ª

| | |
|-------------------------------|-----|
| D. Pedro Pons Sitges | 5 |
| D. Manuel Beltrán Llabrés | 264 |
| D. Victorino Benitez Carreras | 114 |
| Papeletas en blanco | 5 |

VILLA-CARLOS

Distrito 1.º.—Sección 1.ª

| | |
|--------------------------------|-----|
| D. Jose Vila Preto | 131 |
| D. Bartolomé Galiana Lanuza | 127 |
| D. Rafael Tuduri Carreras | 127 |
| D. José Fuxá Prieto | 108 |
| D. Cristóbal Díaz Serra | 107 |
| D. Francisco Villalonga Sintes | 106 |
| Papeletas en blanco | 7 |

Distrito 2.º.—Sección 2.ª

| | |
|---------------------------|-----|
| D. Juan Fontcuberta Lupit | 131 |
| D. Miguel Preto Pons | 130 |
| D. José Vila Preto | 1 |
| D. Cristóbal Díaz Serra | 1 |
| Papeletas en blanco | 2 |

Por consiguiente, han sido elegidos en Mahón 2 monárquicos que son don Juan de Vidal Olivar y D. Lorenzo Gomila Carreras y 6 republicanos; y en Villa Carlos D. José Vila, Preto don Bartolomé Galiana Lanuza, D. Rafael Tuduri Carreras y D. Juan Fontcuberta Lupit y tres republicanos.

El vapor correo «Monte-Toro», procedente de Palma, ha llegado esta mañana á primera hora.

En Boletín Oficial extraordinario del 29 de Abril último se inserta una Real Orden del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación referente á como deben ejercitar el derecho de reclamación los electores.

En la tarde del sábado fué extraída, ya cadáver del pozo de una casa en Ciudadela, Francisca Moll soltera de 23 años de edad, que vivía en compañía de su hermano.

Si bien varios vecinos declararon haberla visto pocos momentos antes traficando por los alrededores del pozo, pudiendo haber caído desgraciadamente en él, no obstante, la opinión se inclina á creer que se trata de un suicidio.

Del echo conoce ya el Juzgado, municipal de aquella ciudad que intervino oportunamente.

En el día de hoy ha impuesto el señor Delegado del Gobierno una multa de veinte y cinco pesetas á un individuo, que ayer desobedeció las órdenes dictadas sobre conservación del orden público.

Las causas que han de verse por Jurados en este partido, en el mes de Junio próximo, son:

Contra Agustín Riera Goñalons sobre adusos deshonestos el día quince de Junio próximo.

Contra Bartolomé Pons Pascual sobre homicidio el siguiente día diez y seis.

Desde mañana en las carnicerías números 2 y 3 de los Sres. Mercadal hermanos se venderá la carne de primera con hueso á 0'60 céntimos libra de 400 gramos.

La Rda. Comunidad de la parroquia de Santa María ha precedido á la bendición del término á de los cuatro vientos cardinales, como es costumbre tradicional, en la calle del Doctor Orfila.

Ayer tarde se dió fin á los tiernos y solemnes cultos que todos los años se

dedican, en la iglesia de San José, al Buen Pastor, titular del Hospital de Caridad de Mahón. Muchos fieles han visitado dicha iglesia, particularmente en los dos domingos en los que han predicado los Rdos. Sres. Juaneda y Tutzó.

En la tarde de ayer los enfermos recibieron limosnas de la gran concurrencia que admiraba la limpieza y orden de las distintas salas.

Por la inseguridad del tiempo tuvo ayer que suspender el Casino «La Unión», la fiesta proyectada.

Si el tiempo no lo impide se celebrará mañana mártes.

Tanto las funciones de anoche en el Teatro Principal, como las de los Estanislao, se vieron sumamente concurridas.

En las parroquias de esta Diócesis desde anoche se toca el toque de ánimas á las nueve en lugar de á las ocho como venía haciéndose.

Por gestiones del Ministro de la Guerra cerca del Sr. Besada, parece que se ha conseguido que á los coroneles se les rebaje el descuento en el próximo Presupuesto del 10 al 8 por 100.

Carga embarcada ayer mañana para Barcelona en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

1 bulto betúm; 3 bultos papel; 7 bultos pieles secas; 2 bultos pieles curtidas; 13 cajas y 7 paquetes calzado; 11 cajas queso; 1 caja sobreasadas; 1 caja con un inducido dinamo; 1 caja con una máquina de escribir; 345 bultos tejidos algodón; 1 bulto ropa; 90 bultos maquinaria; 7 bultos desperdicios carnaza; 78 bultos muebles usados; 100 sacos corteza pino; 58 cueros frescos y 14 bultos monederos.

Esta noche en el Teatro Principal habrá una función monstruo, empezando á las 8 y tres cuartos.

Se estrenarán varias películas y se presentará el drama en un acto

JOVENTUD

Está en ensayo la aplaudida obra catalana «La Mare», que se estrenará en breve.

Son muchas las quejas que recibimos de los pueblos respecto al nuevo itinerario del correo interior de esta Isla.

Como la correspondencia que sale para el Continente el martes á las cinco de la tarde de esta ciudad, tienen que depositarla los pueblos en la Administración por la noche del lunes y la que sale los viernes á las siete de la tarde lo han de hacer por la noche del jueves, les resulta muy corto el tiempo para poder despachar, con el necesario desahogo, los asuntos que de la misma correspondencia se derivan.

Además, saliendo el correo de esta para el interior á las dos de la tarde, casi siempre queda en Mahón la correspondencia de Barcelona que llega los miércoles, recibiendo en el interior al día siguiente, lo que no sucedería si retrasase algo la salida de la balija, á fin de que llevándose la correspondencia el mismo día de su llegada, pudiesen recibirla al oscurecer los del interior.

También parece algo anómalo que tanto el pasaje como la correspondencia de San Cristóbal, tengan que ir á Ferrerías, cuando se dirigen á Mahón.

Esperamos que se subsanarán tales deficiencias.

Durante el mes de Abril último se inscribieron en el Juzgado municipal

- 10 matrimonios
- 23 nacimientos
- 23 defunciones

Pasajeros salidos ayer mañana en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

Para Alcudia.—D. Vicente Rubio, y Gabriel Vanrell.—Total, 2.

Para Barcelona.—D. Pedro Gallet; Antonio Marqués; un teniente; un médico; Pedro García; Catalina Villalonga; José Carreras; Antonio González; José Guerra; Juan Borrás, y Miguel Buscarons.—Total, 11.

Pasajeros llegados esta mañana de Palma en el vapor-correo «Monte Toro»:

D. Pedro Areñas; Salvador Bueno; José Gomá; Teodoro Simón; José Barrionón; Juan Baure; Francisco Bals; Margarita Cardona; Jaime Rullán; Bartolomé Alimundo; N. Pons; Antonio Sintés; Francisco Beltrán y hermana; Juan Fernández; Concepción Alcaina; Lorenzo Riudavets y otro; Bernardo Portells; Francisco Autos; Margarita Bruch é hijo, y José Vendrella.—Total, 23.

Suscripción para obsequiar á la Empresa iniciadora del Proyecto de Fierro-carril de Mahón á Ciudadela el día de la inauguración del mismo:

| | Pesetas |
|--------------------------------------------------------------------|--------------|
| Suma anterior | 55'00 |
| Excmo. Sr. D. Francisco Galbis, Gobernador Militar de Menorca | 5'00 |
| D. José Motta Sastre, Coronel del Regimiento de Menorca, número 70 | 5'00 |
| D. Juan Victory Taltavull, Propietario | 5'00 |
| D. Carlos de Corral, Capitán de Artillería | 1'00 |
| D. Daniel Alcarra, Capitán de Artillería | 1'00 |
| Suma | 72'00 |

Esta cantidad ha sido depositada en el Banco de Mahón.

Advertencia.—Varias han sido las observaciones que se me han hecho con el buen deseo, sin duda, de dar mayor impulso á la suscripción; pero como todas ellas tienden á modificar las condiciones iniciales de la misma, condiciones que yo no puedo en modo alguno alterar sin el expreso consentimiento de todos los suscritos, de los cuales me considero como un simple mandatario, cumpro con el deber de someterlas á su deliberación, en la inteligencia de que, si no se toma acuerdo aprobatorio de las mismas, se considerarán desde el lunes próximo como no aceptadas y se tendrán por invariables las bases que sirvieron de apoyo á la idea expuesta á la consideración del público menorquín.

Observaciones presentadas

- 1.ª Que debería nombrarse un Consejo de Administración de las cantidades que vayan recaudándose.
- 2.ª Que la cantidad total recaudada, en lugar de ser devuelta á los donantes, en caso de retirar la Empresa iniciadora su proyecto, quede depositada en el Banco de Mahón para ser entregada, con los intereses acumulados, á la primera empresa que ponga en planta la mejora.
- 3.ª Que mientras haya menorquines que deseen suscribirse, no se cierre la suscripción, aunque ésta ascienda á mayor suma de quince mil pesetas.
- 4.ª Que en caso de tener que devolverse á los suscritos las cuotas adelan-

tadas, se entreguen á la Beneficencia Domiciliaria los intereses que hayan devengado durante el tiempo de permanencia en el Banco de Mahón.

JAIME FERRER ALEDO.

Mahón 3 Mayo de 1909

IMPORTANTE REGALO

Á los lectores de EL BIEN PUBLICO
Carrera breve y sin gastos
No más rutinas

Por 5'50 pesetas en Mahón ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventario, Balances, Operaciones prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

CONTABILIDAD MERCANTIL INDUSTRIAL

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra, cualquiera persona puede hacer la carrera del Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Diego Pretus, calle Iglesia, núm. 9, MAHÓN.

Caducea el día 17 de Mayo

ESTADÍSTICA

MOVIMIENTO DEL PUERTO
COMANDANCIA DE MARINA
Entrado el 3.—De Palma, vapor «Monte Toro».

SEMÁFORO OFICIAL

Vigía de Bajoll 3.—8 m
Barómetro 758'2: viento NE. fresquito; marejada; cielo despejado.

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se expresan, con su peso y procedencia:

Día 30 Abril.—1 vaca, 246 kilos, Pedro d'Alfuri (Mercadal); 1 ternero, 241 id.; 1 id., 301, St. Tomás (S. Cristóbal); 1 id., 108, Antonio Guardia (Alayor); 4 carneros, 44, Biniedris (id.); 3 id., 54, Llumena de Netto (id.); 2 id., 29, Lorenzo Vinent; 5 id. y 4 cabras, 91, los primeros, 3 de se Torra Blanca y 2 de la estancia Biniguada de Márcos (Alayor) y las últimas de Capifort, y 1 cerdo, 37.

Día 1.º Mayo.—1 vaca, 215 kilos, noria de Miguel Orfila; 1 id., 208, estancia de n'Agurdent; 1 ternero, 158, Binifemis (Alayor); 1 id., 167, ne Furedada (Ferrerías); 1 id., 203, Turnell del Sr. Vigo; 1 id., 181, ptopio; 1 id., 86, Rafael Serra (Alayor); 4 carneros, 41, id.; 8 id., 92, se Torra Vea (id.); 5 id., 73, 4 de ne Mercona (Ferrerías) y 1 de Llumena de Sebastián (Alayor); 9 id., 112, 5 de se Torra Blanca y 4 de la estancia Biniguada de Márcos (Alayor); 3 id., 29, Refelet Vey (S. Luis); 2 id. y 1 cabra, 32, Binifabini (Mercadal); 1 cabre, 19, un Sargento de Caballería, y 2 cerdos, 156.

Día 2.—1 buey, 256 kilos, son Vidal (Alayor); 1 ternero, 132, Alfevara; 1 id., 147, noria de D. Migurí Orfila; 5 carneros, 85, Algendar de Antonio; 5 id., 54, se Torra Vea (Alayor) y 4 id., 52, estancia Aleotx (id.).

CULTOS

Santo de hoy.—La Invención de la Sta. Cruz y Stos. Alejandro y Antonina.

Santo de mañana.—Stos. Paulino, Ciríaco y Mónica vinda.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Anunciación en S. Francisco. Oración de las Cuarenta-Horas en la iglesia del Asilo de Huérfanas, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 6 y media á 8.

Continúan los cultos de las Flores de Mayo consagrados á María Santísima: por la mañana en Santa María, San Francisco, San José y Asilo Calabria; por la noche en el Carmen, Sagrado Corazón, Asilo de Huérfanas, Santa Eulalia y Hermanas Carmelitas.

En San Francisco de Asís, mañana, Misas á San Antonio de Padua y continuación de los trece martes consagrados á dicho Santo en preparación á su fiesta. A las 11 repartición de panes á los pobres que socorre semanalmente la Pía Unión del milagroso Paduano.

Nuestros telegramas

— () (: : : :) (~ —

Senado

Palma 2.—9'40.

En la sesión del Senado se discute el proyecto de administración local, llegándose hasta el art. 109.

Se discutieron los artículos 68 al 100

de dicha ley que quedaron pendientes y que se había convenido aplazar su discusión para cuando se debatiere el número 105, levantándose la sesión.

Declaracion

Palma 2.—9'50.

El Juzgado que instruye el sumario por la denuncia del Sr. Macias, tomó á este declaracion, quien se dice ha facilitado al actuario algunos detalles de la forma como realizó la denuncia.

Sobre esta declaracion se guarda gran reserva.

Suicidio

Palma 2.—10'00

Dicen de Sevilla que un presidente de un colegio electoral se suicidó, por temor de cometer alguna ilegalidad en el cargo que iba á desempeñar.

Constitución

Palma 2.—10'20

En Madrid se han constituido sin dificultad todas las mesas en los Colegios electorales.

La eleccion trascurre en medio de una gran pesadez. Es enorme la aglomeracion de gente en algunos Colegios, formando una cola de mas de cien personas, en espera de que les sean entregadas las certificaciones de haber votado.

El tiempo que se invierte en extender dichas certificaciones exaspera á los votantes, que reclaman el cumplimiento de ese precepto legal, originando la tardanza el que se levanten algunas protestas.

Lucha en Palma y Barcelona

Palma 2.—11'00

En esta ciudad se desarrolla la eleccion con tranquilidad. Luchan los 1.º, 2.º y 3.º distrito.

En Barcelona se celebraron anoche muchos mitins electorales. En todos reinó completo orden.

La lucha de hoy es animadísima. El «Centro Nacionalista» ha pnesto rótulos en los balcones del domicilio social, diciendo: «Vótese á Blanco».

En Buenos Aires

Palma 2.—11'25.

Con motivo de la fiesta del trabajo de ayer se hicieron en la capital de la República Argentina varias manifestaciones.

Un grupo de anarquistas que formaban en una de las indicadas manifestaciones, disparó contra la policia hiriendo á cinco.

La fuerza entonces disparó contra los amotinados, resultando 12 muertos y un centenar de heridos.

Llegada

Palma 2.—11'40.

Dicen de Malta que ha llegado el vapor «Ile de France», que es el que conduce los peregrinos españoles que han ido á Roma y Tierra Santa. Reina entre estos buena salud.

Elecciones en Mallorca

Palma 3.—11'00.

La eleccion municipal se ha celebrado ayer en Palma con tranquilidad.

Han triunfado seis conservadores; cuatro liberales y cuatro republicanos. En el resto de la provincia donde hubo votación han resultado elegidos 47 conservadores, 31 liberales, 11 republicanos, 3 independientes, 1 canalejista y 1 carlista.

Elecciones en España

Palma 3.—11'10

Las noticias que se reciben de las

elecciones, acusan que se han celebrado en toda España sin incidentes graves.

Según los datos conocidos resulta el siguiente estado, de Concejales elegidos:

Sevilla; 12 republicanos, 7 liberales y 6 conservadores.

Coruña; 7 republicanos, 2 liberales, 1 católico y 2 independientes.

Málaga; 9 republicanos; 4 liberales y 11 designados por la Cámara de Comercio.

Lérida; 9 solidarios; 2 lerrouxistas y 1 conservador.

Madrid; 12 republicanos; 6 conservadores y 4 católicos.

Barcelona; 15 lerrouxistas, 4 de la «Liga de Catalunya» y 8 de la izquierda solidaria. La característica de esta lucha, en Barcelona, ha sido el triunfo inesperado de la izquierda solidaria y el desastre de la «Liga de Catalunya.»

Se sabe que los solidarios han triunfado en Tarragona, Manresa, Badalona, Lérida, Valls, Villanueva, Mollet, La Bisbal y Tarrasa.

Satisfacción

Palma 3.—12'10.

El Sr. La Cierva, Ministro de la Gobernación se muestra satisfecho del orden y tranquilidad con que se han verificado las elecciones, estimando que eso demuestra un gran progreso político.

Huelga en Cuenos Aires

Palma 3.—12'30

El partido socialista de Buenos Aires República Argentida, ha acordado la huelga general á partir desde mañana, con el fin de protestar de los sucesos ocurridos el 1.º de Mayo, de resultados de los cuales hubo 12 muertos y 100 heridos, acordando además exigir la dimisión de los Jefes de policia y que que se abra una información para castigar á los culpables.

PALMER.

Elección y Ayuntamiento de Barcelona

Barcelona 3.—11'25.

En la elección de ayer han triunfado 16 lerrouxistas, ocho republicanos autonomistas y 4 regionalistas.

El Ayuntamiento, después de esa elección, quedará constituido por 25 lerrouxistas, 14 regionalistas y 11 solidarios de la izquierda.

CORRESPONSAL.

Telegramas de «La Maritima»

Barcelona 3.—7'45.

«Isla de Menorca» fondeado á las siete sin novedad; mares gruesas del golfo.—Ginart.

TEATRO PRINCIPAL

Función para esta noche á las 8 y tres cuartos, cuyo programa es como sigue:

Amor de moha (estreno); Fantasía de Príncipe (id.); Querella de aldeanos (id.); Fábrica de pasta de papel (id.); el drama en un acto «Juventud»; La hija del usurero (id.); Viento de Marzo (id.); Venganza de Casolas (id.); Caza del cocodrilo (id.).

Precios.—Palcos plateas y 1.ª fila con 5 entradas 1'50 pesetas; id. 2.ª piso con id. 1'00 id.; entrada y butaca 0'25 id.; entrada general 0'15 id.

En los programas de la función de esta noche se ha cometido un error involuntario en los precios, pues donde dice 3.ª fila con 5 entradas 0'25, debe decir butaca y entrada 0'25, siendo para el público los palcos de 3.ª fila, error que subsanamos por medio de este suelto.



El que tenga gusto que visite
LA MODERNISTA

Lampistería de L. Sagués, calle Nueva, 2

El dueño participa á su distinguida clientela que acaba de instalar en su taller un electro-motor destinado á restaurar toda clase de aparatos para gas y electricidad, dejándolos en perfecto estado.

Además ha recibido un gran surtido en lámparas para gas electricidad y acetileno, BATERÍA DE COCINA inandecencia por el gas de la acreditada casa AUER.

Cristalería para todo alumbrado.
Manguitos legítimos AUER; fabricación Plassetty de excelente resultado.
Manguitos de inflamación automática marca RENSIE patentes alemana y extranjeras, ofrecen la ventaja de que al abrir la llave del gas arden por sí solos.
Gran surtido en lámparas Z y SIRIUS desde 25 á 50 bujías con rebaja de precios.



Fundada 1752.

Quando Quiera Vd. Píldoras,
tome las de **Brandreth**



Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de **Alcock**

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIAGE & Co., BARCELONA.



SALES JULIA
SUSTITUYER CON VENTAJA Y ECONOMIA A LAS
AGUAS DE VICHY

Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas prefiriendo las preparadas con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser mas asequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo que á diario puedan consumir, tomando un paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, una peseta. De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

STOMALIX

Es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de **ESTÓMAGO**

acidas, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pida

PARA ALQUILAR

Lo están las casas con jardín situadas en las calles Comercio 3 y San Fernando 45. Informarán Deya, 3.

SIRVIENTA

En la calle de la Infanta 12, necesitan una que sepa su obligación.

APRENDIZAS

Se necesitan en la fábrica de cajas de carton. Calle de Prieto y Cautles, n.º 50.

CALDO BORDOLÉS CASELLAS

Disuelto en agua forma un preparado cúprico garantizado contra el Mildiu y Black Rott de la viña, la negrilla del Olivo y del Naranja. Para usarlo nada puede sustituir al vaporizador y pulverizador Muratori aparato premiado con 50 medallas de oro, plata, etc., sirve para líquidos insecticidas, desinfectantes y perfumados, blanquear muros, limpiar de carruajes, etc., adoptado por el Ayuntamiento de París, hospitales, cuarteles, buques, etc., etc.

Rapidez, economía, comodidad: Funcionan con aire comprimido, no se ha de bombar durante el trabajo, con el 50 por ciento de economía de tiempo y líquido que no se pierde, ni ensucia al obrero.

Cápsulas y pastillas de abono comprimido «Marca Trouffant». Exclusiva para Menorca: Juan Monjo. Cos de Gracia, 108, Sucursal, Angel, 21.

Árboles frutales y de adorno, flores y plantas de salón, procedentes de la acreditada casa que representaba D. Antonio Fornaris y últimamente, D. Luis Gimier.

Cos, 108 y Angel, 21.—MAHON

1-15

ATENEO OBRERO

— OFERTAS — — DEMANDAS —
Un escribiente
Un ebanista
Un peón albañil
Cinco operarios zapateros
Un cortador

EN VENTA

Lo están las casas siguientes, procedentes de la herencia de D. Pedro Coll Cardona de S. Luis.

1.ª Casa núm. 70 Plaza de la Cruz, con huerto que tiene su salida en la calle de Alemañy (S. Luis.)

2.ª Casa-escuela núm. 50 de la calle de Alemañy (idem).

Informarán los interesados Juan Col Pons y Rafael Sintés Coll en San Luis, y el procurador D. Gabriel Orfila en Mahón, en cuyo poder se hallan los títulos de propiedad.

PERSIANAS

fantasía, cadenilla y tejidas, se encargan dando las medidas en la

ESTERERIA DE LUIS MAS

Galle de Deyá, núm. 5.—MAHÓN

11-15

Jarabes y Horchatas
FORTUNY

Únicos que solicita el público por reconocer son de inmejorable calidad. De venta en todos los colmados, ultramarinos y cafés. Representantes exclusivos para la Isla de Menorca:

Sucesores de G. Escudero.—MAHÓN

3-15

CARBURO Á 0'60 CÉNTIMOS KILO

de la acreditada fábrica Eléctrico Químico Aragonesa, se encontrará en la Ferretería de GABRIEL COLL

CALLE DEL DR. ORFILA NÚM. 38

Tomando grandes partidas ó al por mayor, los precios serán convencionales.

Contador de electricidad Krumer

Este contador ha resuelto un problema de capital importancia. Su inventor ha conseguido poder ofrecer al público en general y á las centrales de alumbrado eléctrico, un contador sencillo, exacto, constante y de un precio que está al alcance de cualquier abonado; pues solo cuesta 55 pesetas. Pídanse á su representante en esta provincia

D. Manuel Masiá, Ingeniero Militar
CALLE DE LA CONCEPCION, 2, MAHON